

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,743

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 9 DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

La expatriación de los anarquistas

El célebre proceso seguido contra los anarquistas de Barcelona, á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos, vá á tener por epílogo el envío de cierto número de los que resultan absueltos, á la factoría española de Río de Oro.

El telégrafo nos ha adelantado ya la parte esencial de dicha medida. El Gobierno, haciendo uso de las facultades que le concede la ley de represión del anarquismo, ha decidido la expulsión del territorio español de la mayor parte de aquéllos á quienes por falta de pruebas que acrediten su complicidad con los autores directos del atentado, se ha dado libertad. Al efecto se ha consultado á los gobiernos de algunas naciones extranjeras, para ver si aceptarían en su territorio á los expatriados, y en vista de que dichos gobiernos se niegan á ello, el gabinete presidido por el señor Cánovas, acaba de adoptar una especie de término medio que parece destinado á obviar todas las dificultades. Considerando sin duda las especiales condiciones que concurren en Río de Oro, posesión en la cual, por no existir habitantes capaces de comprenderlos y secundarlos, ninguna propaganda podrán realizar los anarquistas, éstos van á ser trasladados allí, donde se les pondrá en libertad, facultándoles para dirigirse luego á donde quieran y puedan, con tal de que no sea á territorio español; á los que quieran quedarse se les proporcionarán tiendas de campaña y se les abonará una pensión igual á la paga que tienen los soldados de infantería de marina destacados en dicho punto.

En qué condiciones coloca esto á los anarquistas? Vamos á examinarlas. Por de pronto, los que quieran hacer uso de la facultad que se les concede para marcharse de Río de Oro podrán disponer de dos únicos medios. Sería el primero tomar pasaje en el vapor de la Trasatlántica que hace el viaje entre Fernando Póo y la Península; pero como quiera que embarcándose en Río de Oro, donde no hay actualmente más europeos que algunos empleados de la Trasatlántica y los individuos del destacamento de infantería de marina, les sería completamente imposible ocultar su personalidad, pues no puede admitirse que los dependientes de dicha Compañía consintieran en hacerse cómplices de tal ocultación. Ahora bien; dicho vapor toca en Cádiz, Canarias y Fernando Póo, territorios españoles donde no podrían desembarcar los expatriados, en las colonias francesas del Senegal,—en las que no los admitirían tampoco, pues bien claramente se ha negado á ello el gobierno francés, y no son tan populosos aquellos establecimientos que pudieran en ellos permanecer ocultos un número considerable de europeos,—y en los puertos de la costa de Marruecos; de modo, que en último resultado sólo en Marruecos hallarían los anarquistas acogida, caso de no oponerse á ello ningún decreto del Sultán. Pero, ¿qué harían allí, sin recursos, en medio de una población hostil, y sin poder contar con la protección de los cónsules europeos? Ciertamente, no serían ellos los primeros que se encontrasen en tales circunstancias; se hallarían, poco más ó menos, en el mismo caso que los soldados y presidiarios que desertan de nuestras posesiones en aquel litoral, pero con la diferencia de que aquellos, al escaparse de Melilla, pues de Ceuta son muy raros los casos que se presentan, saben que tienen á dos pasos la frontera francesa; pero los anarquistas, desembarcados en los puertos de la costa occidental del Magreb, deberían atravesar todo el territorio de Oeste á Este, lo cual no es empresa muy fácil, que digamos. En cuanto á embarcarse en los buques extranjeros que en dichos puertos hacen escala, tampoco es fácil, por ser casi todos aquellos vapores correos pertenecientes á líneas oficiales.

El segundo medio de abandonar á

Río de Oro, consistiría en embarcarse en los pailebots de pesca canarios que frecuentan aquellas aguas, los cuales podrían conducirles á Canarias ó al Cabo Blanco. En Canarias, desembarcando ocultamente de dichos pailebots, ya habría más posibilidades de que pudiera ocultarse un solo individuo, pero es imposible dejarse de notarse la presencia de cuarenta ó cincuenta, pues no lo permitiría la escasez de la población. En Cabo Blanco, la ocultación es aún más difícil que en Canarias, y como aquello es ya territorio francés, no creemos que tampoco encontrarán allí los anarquistas refugio seguro.

Fuera de los pailebots de pesca y del correo de la Trasatlántica, no visita las aguas de Río de Oro otro buque que el crucero estacionado en Canarias.

En cuanto á internarse en el país, constituiría por parte de quien lo intentase una verdadera locura; pues caería infaliblemente en poder de los indígenas del país, que le reducirían á la esclavitud, matándole á malos tratos si no conseguían obtener por él un rescate.

De todo esto deducimos que medios de salir de Río de Oro no han de faltarles á los anarquistas, pero que si éstos reflexionan en las penalidades que les aguardan en los salvajes territorios vecinos, careciendo de nacionalidad que les ampare y de recursos con que subsistir y volver á Europa ó trasladarse á América, creemos que, obrando con conocimiento de causa, han de ser muy pocos los que se arriesguen á salir de allí, creyendo, por nuestra parte, cumplir con un deber de humanidad al advertirles lealmente.

En cambio, si saben organizarse y emplear bien los recursos que el Gobierno pone á su disposición, no sólo pueden establecerse allí fundando una colonia en la que no se encontrarían peor que en otro sitio cualquiera, sino que dedicándose á explotar las pesquerías de la bahía de Río de Oro, tomando á salario los moros pescadores de allí, podrían llegar, á costa de pasajeras privaciones, á gozar de verdadera prosperidad y á constituir un establecimiento floreciente, al que podrían llamar á sus familias. Recordamos al efecto los estudios que sobre la riqueza de Río de Oro, especialmente sobre la representada por sus pesquerías y por la posibilidad de establecer el comercio con los moros, publicamos á principios del año 1894 y en otras distintas ocasiones.

No teniendo que luchar con el clima, como sucede en otras colonias, y proporcionando el Gobierno alojamiento, manutención, protección, y por añadidura, dinero, no creemos que se haya fundado jamás una colonia en tan favorables condiciones.

Río de Oro no es ciertamente un paraíso, pero comparado con el infierno de penalidades y privaciones que aguarda á los que lo abandonen, vale indudablemente mucho, y aún nos atrevemos á decir que en las condiciones en que se efectúa la expatriación, estarán allí mejor los anarquistas, que se encuentran los emigrantes que van al Río de la Plata.

Puesto que existen en España dos sociedades geográficas, creemos que están en el caso, si alguna vez han de realizar algo práctico, de instruir á los expatriados sobre las condiciones en que se encuentra el país al que se les destina, y sobre el porvenir á que en el mismo pueden aspirar, organizando luego la colonización si á ello se mostrasen propicios los deportados. Este trabajo de organización y de enseñanza, pocos sacrificios ha de irrogar á dichas asociaciones, y en cambio, les ofrece la facilidad de cumplir su especial misión, en beneficio de la patria y de la humanidad.

¡Grande y meritoria obra sería la de convertir en buen fruto la mala semilla!

D. M. DE B.

LA JUVENTUD Y LAS LETRAS

Jesucristo dijo: "Dejad venir á mí á los niños... Y yo, por seguir su santo ejemplo, digo: "Dejad venir á mí la juventud... Con ella formaré esas legiones que derraman generosamente su sangre por defender á su patria; con ella prepararé sábios y hombres ilustrados para el porvenir, hombres de corazón que se entusiasmen con las ideas nobles y elevadas.

En ella está el porvenir de la patria, y pobre de ésta si llega la juventud á inficionarse por las prácticas egoístas que, en muchos casos, son la norma de conducta de la presente generación.

Primavera de la vida, semejando al árbol que echa la deliciosa flor que luego se convierte en fruto, el estudio que durante ella se haga sirve para base de los trabajos ulteriores.

Cuanto más se estudie y trabaje, cuanto más frutos produzca la inteligencia, en cualquier orden que sea, tanta más probabilidad de perfección tendrá el que tal cosa ejecute, y al efectuarlo cumple con una ley moral: la ley del trabajo. Lógico es que no hará su labor en forma si no acabada como el que ya tiene profundos, detenidos y largos estudios y gran práctica.

Es la edad de aprender á trabajar, y se aprende á trabajar trabajando, bien valiéndose de la observación, bien del estudio ó ya aplicando una y otro en la práctica, cuando se escribe.

Creo que no debe un joven tratar este asunto, porque nadie puede ser juez y parte y ó lo desentranará con gran apasionamiento á favor de la juventud ó por el contrario, si la critica otro que pertenece á ella, puede ser la trate con excesivo rigor por aquello que "no hay peor cuña que la de la misma madera", ó ya que "no hay mayor enemigo que el "del mismo oficio y de la misma edad," --añado yo: Que sea crítico de la juventud un joven, es un desatino: unos, no verán más que las faltas, haciendo caso omiso de las virtudes y no premiándolas ni con el mas sencillo razonamiento de alabanza; otros, la juzgarán con excesiva benevolencia.

Nosotros no la criticamos, por la sencilla razón de que no poseemos conocimientos para ello, concretándonos á exponer, según nuestro derecho, como escritor, nuestra humilde opinión respecto á este asunto, y así como nosotros respetamos en lo que creemos que de verdadera tiene la de los demás, de la misma manera rogamos se respete la nuestra.

Y tenemos, para no criticar, la razón anteriormente expuesta, y porque sabemos lo propensos que estaríamos á caer en el error y ver una viga en el ojo ajeno y en el nuestro propio ni la más leve paja, y como no ignoramos que el hombre debe ser muy severo consigo mismo y muy benévolo con las faltas de los demás, asimismo que recordamos la máxima que enseñó Jesucristo que antes que tiremos la piedra es necesario hagamos un examen de conciencia para ver si con justicia lo podemos efectuar por estar libres de pecado, estas son las razones poderosísimas que nos ordenan no hacerlo.

Por lo que hemos expuesto, no nos atrevemos á criticar á los jóvenes que obran mal, ya por sus vicios ó ya por su pereza, porque esto es oficio de personas de edad, saber y gobierno, y no de uno que, al escribir, no pretende más sino que puedan pasar sus trabajos, gracias á la benevolencia del público; pero si nos atrevemos, porque el bien y la verdad son por todos conocidos y encomiados, á alabar á los que se merezcan tal distinción por su conducta honrada y laboriosa, y esto lo hacemos por creer que es más fácil conocer las bellezas de las obras que sus faltas.

Quedan, pues, descartados de nuestro humilde artículo todos aquellos jóvenes que por su desaplicación, por sus vicios ó falta de ingenio no merezcan se les tribute alabanzas.

Entrando en la parte esencial é im-

portante de este trabajo, haremos constar que, según nuestra creencia, es digno de admiración el joven que viviendo en una población que

"cuenta trescientas tabernas y una sola librería,

esto sin contar otros numerosos centros de recreo y lugares de perversion, se dedica con entusiasmo y perseverancia á cultivar las letras, venciendo á fuerza de constancia y estudio los innumerables obstáculos que á su paso levantan la envidia, la mala fé, el egoísmo, la ignorancia y hasta el mismo vicio. Y tanto lo admiramos y se hace merecedor de aplauso y aprecio por su conducta, que nosotros no tenemos inconveniente, antes al contrario, creemos que en justicia lo merece, de calificarlo de héroe, pues tiene el suficiente valor de sufrir con mansedumbre que, mientras prosigue su pensosa carrera, unos le motejen de estafalario y pobre, otros necios, de loco, los de más allá de inepto, y los de acullá, pocos, muy pocos, le hagan justicia.

Por su trabajo en favor de la sociedad recoje espinas que le arrojan los necios, que abundan por desgracia, y rosas que le echan los sábios y personas de honradéz é ilustración. Inneceario es decir, que abundan mucho más las espinas que las flores y asimismo, que los que arrojan aquellas á la frente de los mártires del trabajo son, en la mayoría de los casos, hombres que no tienen los suficientes conocimientos para poder criticar.

Mi inolvidable y querido amigo don José Hidalgo y Corona (q. e. p. d.) me decía en una ocasión, basándose en las doctrinas que práctica y teóricamente enseña el que fué su maestro en las letras y en el foro, y que hoy lo es del que suscribe, el laureado literato don Rafael García Llovera:

"Hay quien dice que á la juventud se la protege; pero lo que en realidad sucede, es que por muchos se combate sin tréguva y sin compasión. Si usted, que hoy es estudiante y escribe al mismo tiempo, hubiera nacido quince años antes, no podría haber sido escritor á la edad de veinte, porque entonces la voz de un alumno no se levantaba sin que suscitase mil protestas, por creerla sin autoridad y además incompetente. Hoy, gracias á Dios, esto no sucede y tanto valor tiene una verdad dicha por Castelar, que por usted, si se exceptúa la mayor belleza de forma y por consiguiente el mayor mérito literario."

Esta opinión es la que tienen hoy los hombres ilustrados, nacida al calor de las ideas liberales, pero quedan aún algunos de la casta de los ignorantes y soberbios que sustentan la contraria, literatos sobre la literatura, científicos sobre la ciencia, y prefieren que escriba uno sin carrera y por lo tanto sin conocimientos, ó en la generalidad de los casos adquiridos sin orden ni concierto, á que escriba el que sigue una carrera, y por consiguiente tiene los conocimientos metódicos y ordenados que va adquiriendo, efecto del estudio de la misma. Debían de tener en cuenta que el estudiante, al menos, es aprendiz de una profesión; al contrario del otro, que nada es, considerado literario y científicamente, y puede estudiar ó no, según le parezca, sin que nadie note si cumple bien con su obligación. Yo, entre uno y otro, al estudiante me inclino.

Asimismo, alabamos al que escribe mucho, porque demuestra: 1.º Que estudia. 2.º Que no lo hace por exhibirse y sí porque es un verdadero amante de las letras. Este crea por el placer de crear y no guiado por la idea de lucro ni por la de exhibirse. Al que sea feo y demuestre en sus escritos que no estudia, se le critica, pero se concretará el trabajo ó trabajos que adolezcan de dicha falta. *Critica sin pruebas, no es crítica.*

Nos gusta muchísimo, y gozamos lo que no es decible, cuando vemos á los niños hombres que desde la edad juvenil dedican sus aptitudes á desentrañar cuestiones científicas que enseñen é ilustren á sus conciudadanos menos fa-

vorecidos por el saber y hagan basar nuevos argumentos sobre sus afirmaciones á los hombres de más alcances intelectuales y estudio que ellos. Esto demuestra una superior inteligencia á la de la generalidad, que con el tiempo, cumpliéndose la ley de la perfección, se desarrollará, dando días de gloria á su patria, sirviendo para el perfeccionamiento moral, intelectual y material de la misma. Desechan el ocuparse de asuntos baladíes y sin importancia y composiciones inmorales de las que hoy están, por desgracia, en boga, y que el efecto que producen es el descreimiento y la duda, y tratan de lo positivo y real: la ciencia. Estos son los apóstoles de la verdad.

Alabo y admiro á los jóvenes que en estas sociedades, cuyas plumas generalmente dirigen la adulación y la conveniencia, muestran en sus trabajos grandes deseos de alcanzar la perfección moral de sus conciudadanos, y los alabo y admiro como escritores, aunque algunos de ellos como hombres tengan algunas faltas, porque al obrero de la inteligencia se debe estudiar en sus obras y no por sus acciones privadas.

Alabo asimismo á los escritores jóvenes que tienen la conveniente prudencia y amor al trabajo, unido á los hábitos de estudio necesarios para seguir una carrera que en el porvenir les ofrezca una posición desahogada y libre de estar atenido á las problemáticas ganancias de la pluma, no dejando lo cierto por lo dudoso, al colgar los hábitos ó la toga, que es lo que hacen otros menos aplicados, demostrando gran imprevisión y más amor á la fama que al estudio. Esto demuestra que es mas fácil pensar por sí propio, que seguir durante largos años, y paso á paso, los pensamientos científicos de otros hombres. Con esta conducta muchos se labran su infelicidad en la tierra, al pensar mas en la vanidad que en los frutos del trabajo.

Es necesario no decir que somos liberales, sino demostrarlo: no leeremos en los trabajos las firmas para por ellas juzgarlos; al contrario, escriba un joven ó un anciano, un abogado ó un ingeniero, un profesor ó un simple amante de las letras, hágase justicia y conceptúese como bueno lo que lo sea, lo produzca quien lo produzca, y malo lo que por sus deficiencias de fondo ó forma de tal modo se pueda considerar, aunque lo escriba una buena pluma. No se haga selección de firmas, sino de trabajos y no se aprecien las obras por la edad del que las escribe, sino por el mérito.

Jesucristo dijo: *Todo árbol es conocido por su fruto.*

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

COMISION ORGANIZADORA PARA EL CONGRESO OLIVARERO DE CORDOBA

Cuestionario para el Congreso regional olivarero, que por iniciativa de la Excm. Diputación de Córdoba habrá de celebrarse en esta capital en los días 28 y siguientes del próximo mes de Mayo.

Tema 1.º—Naturalza é importancia de los daños causados á los olivos por las enfermedades que los atacan y destruyen sus cosechas, con especialidad de la producida por el *Dacus olea* ó mosca del olivo, en el lenguaje vulgar.

Tema 2.º—Biología de los insectos y parásitos vegetales que producen dichas enfermedades, para que conocidas sus evoluciones, elegir época oportuna para combatirlos.

Tema 3.º—Causas determinantes de estas enfermedades ó alteraciones, para poder deducir con exactitud si los distintos parásitos que sobre el olivo se desarrollan, son un efecto ó una causa de estas alteraciones.

Tema 4.º—Influencia que pueden ejercer el suelo, el sistema de cultivo y los agentes atmosféricos en el origen ó desarrollo de estas enfermedades ó alteraciones; y medios que en su caso sería

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los colores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

VINO NOURRY
YODO
TANINO
á la vez Depurativo y Fortificante.



**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.
Es el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrúfulas, usagres, etc.).
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

**TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES**
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos
A. DELEYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

Baños de Fuente Amargosa
EN CORDOBA
(PROVINCIA DE MALAGA)
AGUAS AZOADAS, ALCALINAS, AMONIACALES
DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA.
Premiadas en varias Exposiciones
Especiales para CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, HEMOPTISIS, ESTÓMAGO, MATRIZ, VEJIGA, CLOROSIS, ESCRÓFULA Y ANEMIA.
Temporadas oficiales
Primera: de 1.º de Mayo al 30 de Junio.—Segunda: de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.
Fonda de los Baños, bien montada; servicio esmerado; precios económicos.

Tintorería Franco-Española
DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA


Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.
Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.
Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acridad de la Sangre, Herpetismo, Aeno y Dermatitis.
El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota; Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.
CH. FAYROT y C^{ia}. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR
EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
NIL PESETAS
al que presente Cefalalgias de carácter mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro otorgado en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Comendador de España de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias operaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 44.028.645
Total. » 56.028.645

33 años de existencia
Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales, diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitud de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y triple. Mapas de varias clases.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
GONDOMAR, NUM. 4

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía.
Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitud de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y triple. Mapas de varias clases.

CARRUAJES DE ALQUILER
Desde el día primero de Mayo se abonan por todo el mes para paseos y excursiones á la sierra: para tratar, Duque de Hornachuelos 8, ferretería. s10-7

Venta. Se hace desde el día de la casa número 5 duplicado, calle de las Cabezas, con hermosas habitaciones, bien acristaladas y construidas á la moderna: para informes, con doña Victoria Gonzalez, en la misma casa ó en el comercio de don Juan Ogazón. s5-8

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se custan, á precios arreglados. Cabezas 8, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. s15-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, y desde San Juan en adelante, del piso bajo de la casa principal número 45 calle de Alfonso XIII, antes del Liceo. También se arrienda un departamento alto en la casa número 32 calle Góngora. Del precio y condiciones informarán Madera alta 10. s1-2

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del 80; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa sin número calle de los Moros. s20-18

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 16; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8: para tratar, Valladolides 21. s10-4

Venta de una cochera y coches.
Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina á la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y en birlocho, que también se engañan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Calle de Pompeyos número 3.
Calle Conde del Robledo sin número.
Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113.
Calle Empedrada números 1 y 3.
Calle Badanas número 12.
Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18.
Calle del Liceo número 40.
Calle de Frías número 40.
Calle del Agua número 10.
Calle Humosa número 12.
Calle Hinojares número 9.
Calle García Lovera 12.
Calle Mayor de San Lorenzo número 154.
Calle del Aceituno número 4.
Carrera de las Ollerías número 35.
Calle Ancha de las Costanillas número 83.
Calle de la Banda número 18.
Calle Diego Méndez número 15.
Calle Travesía de Barrionuevo número 2.
Calle Barrionuevo 4.
Calle Juan Tocino número 7.
Calle del Restajo número 97.
Calle de la Feria número 2.
Calle de los Angeles número 7.
Calle Alfonso XII, número 63.
Calle de Cedezcosos, ó Postrera, número 8.
Calle Almanzor número 46.
Calle del Lustre número 7.
Calle del Hornillo número 7.
Calle Juan Rufo número 27.
Calle Pedro Verdugo número 14.
Piezuela de la Agerquia número 18.
Calle de los Cidros número 3.
Calle de Mucho Trigo número 32.
Calle Puerta del Osario, núm. 28.
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 84.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciones, casa de campo cuadrada, granos, pajar y pozos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro número 2, farmacia. s10-2

ALMONEDA
En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-6

Aviso. En la calle de San Pablo número 59 se ha recibido para su venta las exquisitas pastas alimenticias con huevo elaboradas por D. Augusto Ventura en Bolonia (Italia) que tanta aceptación han alcanzado en Europa y América. También se ha recibido el "Aguja incomparable", para sacar manchas y limpiar todos los objetos de metal y muebles, que en pocos segundos deja como nuevos. Para más detalles, en la misma casa, donde las personas que hasta ahora no los hubiesen recibido, se les entregarán prospectos, y á las de fuera se les mandarán gratis por correo, si indican la dirección. s4-1

Arrendamiento. Se hace de tres casas: calle Lucano número 3, Encarnación Agustina número 8 y Valderrama 5, en renta mensual, respectivamente, de 140 reales, 100 y 90: esta última con siete habitaciones, patio y buen pozo: para tratar, Armas 99. s3-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Don Rodrigo 87: para tratar, en la misma calle número 98. s10-1

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
REUMATISMOS
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Arrendamiento. Se hace para primero de Junio próximo de la casa y establecimiento de bebidas titulado Venta de San Rafael (antes Eritaña), próxima al Brillante, con terreno para sembrar, plantado de olivos, con ocho habitaciones de cielos rasos, cocina, galería, patio muy extenso con puerta para entrada de carruages, pozo dulce muy abundante, cuadra y corral para gallinas: para tratar, con don Francisco Sanchez, Morería 3. s4-2

EL CANDADO. Ferretería y lampistería. Se vende lana blanca á 55 reales arroba. s4-4